



La Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC)
a través de la
Coordinación General de Relaciones Internacionales (CGRI)

CONVOCA

A las y los estudiantes de nivel licenciatura y posgrado pertenecientes a Instituciones de Educación Superior del extranjero a presentar su candidatura para realizar **movilidad internacional** dentro de alguna Escuela o Facultad de la UAdeC en el periodo **agosto - diciembre 2024**, para participar en el

Programa de Movilidad Académica Internacional (ENTRANTE)

NIVEL LICENCIATURA Y POSGRADO

Con el objetivo de coadyuvar en la formación integral de estudiantes de alto rendimiento a través de la realización de una estancia de movilidad académica en Escuelas y Facultades de la UAdeC dentro de las **modalidades presencial o virtual**.

BASES GENERALES

Instituciones elegibles.

Serán elegibles las solicitudes para cursar una movilidad académica en los programas afines ofrecidos por las Escuelas y Facultades de la UAdeC, los alumnos inscritos en Instituciones de Educación Superior en el extranjero con las que se tenga convenio vigente, Organismos Internacionales o a través de movilidad independiente.

Criterios de elegibilidad del aspirante

1. Ser alumno de licenciatura o posgrado.
2. Ser postulado por su Universidad de origen.
3. Seleccionar materias que sean impartidas por Escuelas o Facultades de la UAdeC.
4. Contar con solvencia moral, académica y económica para el desarrollo de su estancia.
5. Entregar la documentación indicada en la tabla siguiente, de manera digitalizada al correo¹:
relaciones.internacionales@uadec.edu.mx

¹ Poner como asunto en el correo: Movilidad Internacional Entrante, el nombre completo de el o la aspirante y el país origen. La documentación se deberá adjuntar al correo, estar debidamente numerada y nombrada como se señala en la tabla y enviarse en formato PDF o word.



Tabla de Documentación Requerida

| Documentos | Tipo de movilidad | |
|--|-------------------|----------------|
| | <i>Presencial</i> | <i>Virtual</i> |
| 1. Formato de solicitud de participación ² . | Formato AF-EP | Formato AF-EV |
| 2. Constancia de calificaciones o Kárdex (actualizado al último semestre cursado). | ✓ | ✓ |
| 3. Formato de carta compromiso. | Formato CC-EP | Formato CC-EV |
| 4. Carta de exposición de motivos firmada de máximo 1 cuartilla. | ✓ | ✓ |
| 5. Currículum Vitae actualizado de máximo 2 cuartillas. | ✓ | ✓ |
| 6. Copia del pasaporte con vigencia mayor al periodo de la movilidad solicitada. Requisito indispensable, no se concederán prórrogas para su entrega. | ✓ | |
| 7. Copia de la póliza del seguro de gastos médicos mayores internacionales, que incluya repatriación de restos, con coberturadurante el periodo de la movilidad, o bien carta compromiso de adquirir dicho seguro una vez que haya sido aceptado el o la estudiante. | ✓ | |
| 8. Dos cartas de recomendación de maestros o maestras quienes puedan dar constancia de las habilidades interpersonales, la solvencia moral y ética del candidato o candidata. | ✓ | ✓ |

La Universidad Autónoma de Coahuila apoya a los estudiantes visitantes bajo **convenio bilateral**, con la condonación del monto de la matrícula y cuota interna tanto para alumnos en modalidad presencial como virtual.

Para revisar la oferta académica puede visitar <http://www.uadec.mx/> y consultar a través de la CGRI la disponibilidad y calendarización de las materias seleccionadas.

Aquellos estudiantes que realicen **movilidad entrante presencial** deberán cumplir las siguientes condiciones:

1. Contar con **visa mexicana de estudiante**, así como realizar los trámites migratorios correspondientes.
2. Cubrir por su cuenta cualquier gasto de manutención y transporte.

² Todos los formatos se encuentran en la página de la Coordinación General de Relaciones Internacionales UAdeC: <http://www.uadec.mx/relaciones-internacionales/>



3. Dedicarse de **tiempo completo** a sus estudios. No está permitido realizar actividades laborales remuneradas en empresas o de trabajo informal durante su estancia de movilidad.
4. Tomar en cuenta que las materias en la UAdeC son **impartidas en el idioma español**.

PROCEDIMIENTO

- La fecha de apertura de la presente convocatoria es el **15 de enero de 2024**, y la fecha límite de inscripción será el **08 de marzo de 2024**.
- Las solicitudes deberán cumplir con todos los requisitos establecidos en los criterios de elegibilidad de los y las aspirantes, su documentación tendrá que ser entregada en tiempo y forma, utilizando los formatos correspondientes, establecidos en esta convocatoria y en caso contrario no serán consideradas para el proceso de evaluación y selección.
- Los resultados finales se darán a conocer el día **22 de marzo de 2024**, a través de la CGRI.
- Si el estudiante desea realizar un programa académico completo en la UAdeC, deberá seguir el proceso de inscripción como cualquier otro aspirante en la Dirección de Asuntos Académicos, incluyendo el examen de admisión.
- Cualquier asunto no previsto en la presente Convocatoria será definido y resuelto por la CGRI.
- Toda decisión tomada por parte de la CGRI con relación a esta convocatoria será inapelable.

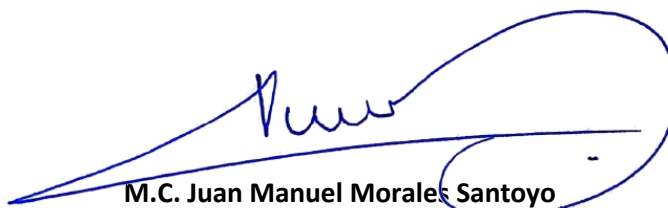
CALENDARIO OPERATIVO

| ACTIVIDAD | FECHAS |
|--|---------------------|
| Publicación de la Convocatoria | 15 de enero de 2024 |
| Fecha límite de recepción de solicitudes | 08 de marzo de 2024 |
| Publicación de resultados | 22 de marzo de 2024 |

Para cualquier duda o aclaración de la presente Convocatoria dirigirse con:

Ing. Jesús Rabindranath Galván Gil
Subcoordinador Académico
Correo electrónico: relaciones.internacionales@uadec.edu.mx

Atentamente:
"En el Bien Fincamos el Saber"



M.C. Juan Manuel Morales Santoyo
Coordinador General de Relaciones Internacionales